Municipalidad de Chillán Viejo
Alcaldía

APRUEBA PROGRAMA CULTURAL
"FIESTA DE SAN JUAN"

Chillán Viejo, 12 de junio de 2009

DECRETO Nº 1109

VISTOS

Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

El programa cultural adjunto "Fiesta de San Juan"

DECRETO

1. *APRUEBASE* el programa adjunto y el presupuesto de $460.000 (cuatrocientos sesenta mil pesos) para la ejecución del mismo.

2. La coordinación estará a cargo del Secretario de Cultura de la Municipalidad de Chillán Viejo o quien le reemplace.

3. Impútese el gasto a la cuentas 22.04.001.001 materiales de oficina, 22.09.005.099 amplificación, 22.02.001 textiles y acabados textiles y 22.04.999.099 otros, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDESANDRES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDA VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/FFV/GGB/PAQ/ALS/rya.

DISTRIBUCIÓN: Adm. Municipal, Sec. Municipal, Control, Administración y Finanzas, DIDECO, Sec. Cultura, Of. Partes.

5/123

Municipalidad de Chillán Viejo
DIDECO – Secretaría de Cultura

Chillán Viejo, 11 de junio de 2009

PROGRAMA FIESTA DE SAN JUAN

CONTEXTO

La Ilustre Municipalidad de Chillán Viejo a través de la Secretaria de Cultura tiene dentro de sus funciones esenciales el rescate y difusión del patrimonio cultural través de la organización y desarrollo de diversas actividades.
El rescate de la festividad de San Juan tiene la finalidad de preservar las tradiciones culinarias, religiosas y folclóricas que representan rasgos significativos de nuestra identidad de comunal.

DESCRIPCIÓN

El presente programa consiste en la realización de la festividad de la noche de San Juan en conjunto con la Parroquia San Bernardo. En esta actividad de connotación folclórica religiosa, se realizarán presentaciones artísticas, degustación de productos típicos, representaciones teatrales de ritos y leyendas relacionados con la festividad.

OBJETIVOS

Rescatar el patrimonio cultural de las festividades religiosas de la comuna.

ACTIVIDADES

El programa comprende las siguientes actividades:
- Campaña de difusión de la actividad.
- Realización del evento artístico "Peña de San Juan"

FECHA DE EJECUCIÓN

Este programa se ejecutará el sábado 20 de Junio del año 2009.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

El programa beneficiará a la comunidad en general a través de sus organizaciones funcionales y territoriales, gremios, asociaciones, y a los ciudadanos comunes que deseen participar del evento.

COORDINADOR DEL PROGRAMA

Secretario de Cultura o quien lo reemplace.

En consecuencia, se deberá incurrir en gastos asociados a la necesidad del programa y los requerimientos serán imputados a las siguientes cuentas:

NUMERO DE CUENTA		DISTRIBUCION
22.04.001.001	Materiales de oficina	$ 100.000
22.09.005.099	Amplificación/iluminación	$ 110.000
22.02.001	Textiles y acabados textiles	$ 150.000
22.04.999.099	Otros	$ 100.000
COSTO TOTAL		**$ 460.000**

RONNY YEBER ABATTO
Secretario de Cultura

ANDRES LEON SANCHEZ
Director Desarrollo Comunitario

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN VIEJO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ALCALDE
CHILLÁN VIEJO

ALS/RYA/rya
Vº Bº Disp. Presupuesto y Fondos.....
Vº Bº Con.....
V° B° ALCALDE

Distribución: Dir. Finanzas / Archivo